SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

NO. DE REFERENCIA
30PM0308S0206202616 15
EDO INST GOB MPIO D D M M A A A A H H M M
NO. DE FOLIO ASIGNADO POR EL SISTEMA
5579490

INFORME POLICIAL HOMOLOGADO (IPH_{2019})

JUSTICIA CÍVICA

SECCIóN 1. PUESTA A DISPOSICIóN

Apartado 1.1 Fecha y hora de la puesta a disposición

Fecha: 02062026 (D D M M A A A A) Hora: 16 : 15 (h h : m m) *(24 horas)* No. expediente: IXTUDA2272026

Señale con una "X" el o los Anexos entregados e indique la cantidad de cada uno de ellos (sólo entregue los Anexos utilizados).

Anexo A. Detención(es) [X] 001 **Anexo B.** Descripción de vehículos [ ]

No se entregan Anexos [ ]

Apartado 1.2 Datos de quien realiza la puesta a disposición/Primer respondiente

Alvarez	Mendez	filimon
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)

Seleccione con una "X" la institución a la que pertenece, así como la entidad federativa o municipio de adscripción.

- [ ] Guardia Nacional
- [ ] Policía Federal Ministerial
- [ ] Policía Ministerial
- [ ] Policía Mando Único
- [ ] Policía Estatal
- [ ] Policía Municipal ixtaczoquitlan

Otra autoridad:

¿Cuál es su grado o cargo? Policia operativo

¿En qué unidad arribó al lugar de la intervención? SPM-330 No aplica [ ]

Apartado 1.3 Datos de quien recibe la puesta a disposición

Autoridad: Juez Civico Municipal

Adscripción: Comandancia Municipal Ixtaczoquitlan

Cargo: Juez Civico

Firma: Lic. [illegible] Cortes Rojas

COMANDANCIA 2020 IXTACZOQUITLÁN, VER. 2020

Sello de la institución/autoridad administrativa que recibe el formato IPH

SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA

Apartado 2.1 Conocimiento de la probable infracción administrativa por el primer respondiente

¿Cómo se enteró del hecho?

Presencia directa en la comisión de la probable infracción: (Flagrancia) ☐ Queja (*petición de parte*): ☐

Llamada de emergencia ☐ Otro (*especifique*): Solicitud de C3

911 No. |_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|_|

Sólo en caso de contar con él.

SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

Apartado 3.1 Ubicación geográfica

Calle/Tramo carretero: 5 de febrero

No. exterior: S/N No. interior: S/N Código Postal: 94457

Colonia/Localidad: Capoluca

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: a una cuadra del campo deportivo

Coordenadas geográficas. *(En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).*

Latitud: 18 . 810512310 Longitud: -- 0917 . 092416061

SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 4.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos). ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para conocimiento del mando, el que suscribe policia municipal Elimon alvarez mendez en compañia de dos elementos mas hace del conocimiento que, al encontrarse realizando recorridos de prevencion y vigilancia a la altura de Zapoapan el radio operador en turno informo sobre una llamada telefonica directa recibida en comandancia mediante la cual reportaba a una persona del sexo masculino alterado el orden publico en el lugar antes referido por tal motivo se realizo el traslado inmediato al sitio en coordinacion con el C3 municipal cuyo personal mediante el monitoreo de video vigilancia proporcionado la ubicacion exacta del individuo reportado al arribar se localiza a la persona señalada procediendo asi intervencion y aseguramiento del ciudadano se identifico como jesus ismael cocatle de los santos

SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Apartado 5.1 Descripción de los hechos y actuación de la autoridad

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

de 70 años de edad con fecha de nacimiento 17 de junio de 1956 con domicilio en calle 5 localidad de capoluca municipio de ixtaczoquitlan veracruz teniendo como referencia el porque de capoluca acto seguido se le informo el motivo de su detencion y se le dio lectura integra a la cartilla de derechos que asisten a las personas en detencion haciendole de su conocimiento los derechos que le confieren la constitucion y las leyes aplicables asimismo se le informo que su conducta constituia una falta administrativa prevista en el articulo 118 inciso G del bando del polia y buen gobierno vigente en consecuencia se procedio a la colocacion de los aros aprehensores conforme a los protocolos de actuacion policial garantizando en todo momento el respeto a sus derechos humanos para posteriormente efectuar su traslado a las instalaciones de la comandancia municipal siendo las 15:15 horas se realizaron los tramites administrativos correspondientes elaborandose el informe policial homologado (IPH) asi como la certificacion medica a la que tiene derecho toda persona detenida de igual manera se efectuo su inscripcion en el registro nacional de detenciones (RND) quedando registrado con folio V2/1A/087 02 20260046 asimismo se realizo consulta en plataforma mexico sin encontrarse informacion relevante para los fines procedentes finalmente el ciudadano quedo a disposicion del Juez Civico en turno quien determinara la sancion administrativa correspondiente conforme a lo establecido en el protocolo de justicia vigente.

De ser necesario puede continuar la narración en el **Anexo G**.

ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002,..., 010,...,)

Número de detención (RND): M7/A08702/06/2021600464*

*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 07/06/2021 (DDMMAAAA) Hora: 14 : 50 (hh mm) *(24 horas)*

Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Cocotle	de los santos	Jesus Ismael

Apodo o alias: No aplica [X]

Nacionalidad: Mexicana [X] Extranjera [ ] ¿Cuál?

Sexo: Mujer [ ] Hombre [X]

Fecha de nacimiento: 17061956 (DDMMAAAA) Firma: [firma]

Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero: 5 de febrero

No. exterior: S/N No. interior: S/N Código Postal: 94457

Colonia/Localidad: Capoluca

Municipio/Demarcación territorial: Ixtaczoquitlan

Entidad federativa: Veracruz

Referencias: a una cuadra del campo deportivo

Describa brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 1.67 mts de estatura aproximadamente, de tez morena, complexion media, cabello lacio color negro, viste camisa de vestir color azul claro y playera color azul marino pantalon de vestir color pantalon cafe zapatos color cafe

¿La persona detenida presenta lesiones visibles? Sí [ ] No [X]

¿Manifiesta tener algún padecimiento? Sí [ ] ¿Cuál? No [X]

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable? Sí [ ] ¿Cuál? No [X]

Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Juez Civico

Apartado A.4 Datos del primer respondiente que realizó la detención, sólo si es diferente a quien firmó la puesta a disposición.

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre(s)
Alvarez	Muñoz	Filimon

Adscripción: Ixtaczoquitlan Cargo/grado: Policia operativo Firma: [firma]

ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.

Vehículo: ☐☐☐ *(001, 002,…, 010,…)*

Apartado B.1 Fecha y hora de la retención del vehículo

Indique la fecha y la hora en que se retuvo el vehículo.

Fecha: ☐☐☐☐☐☐☐☐ (D D M M A A A A) Hora: ☐☐ : ☐☐ (h h : m m) *(24 horas)*

Apartado B.2 Datos generales del vehículo retenido

Tipo:

Terrestre ☐ Otro ☐ *¿Cuál?* _____

Procedencia:

Nacional ☐ Extranjero ☐

Marca: _____ Submarca: _____ Modelo: ☐☐☐☐ Color: _____

Uso:

Particular ☐ Transporte público ☐ Carga ☐

Placa/Matrícula: ☐☐☐☐☐☐☐ No. de serie: ☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐☐

Observaciones: _____

Destino que se le dio: _____

Apartado B.3 Datos del primer respondiente que realizó el resguardo, sólo si es diferente a quien hizo la puesta a disposición.

_____ Primer apellido _____ Segundo apellido _____ Nombre(s)

Adscripción: _____ Cargo/grado: _____ Firma: _____

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTANCIA DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN

Clave:

COSJ560617HVZCNS08

Nombre

JESUS ISMAEL COCOTLE DE LOS SANTOS

Entidad de registro: **VERACRUZ**

GOBIERNO DE MÉXICO GOBERNACIÓN RENAPO

130085195600562

JESUS ISMAEL COCOTLE DE LOS SANTOS

PRESENTE

Ciudad de México, a 02 de junio de 2026

El derecho a la identidad está consagrado en nuestra Constitución. En la Secretaría de Gobernación trabajamos todos los días para garantizar que las y los mexicanos gocen de este derecho plenamente; y de esta forma puedan acceder de manera más sencilla a trámites y servicios.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la Clave Única de Registro de Población (CURP) permita a la población tener una sola llave de acceso a servicios gubernamentales, ser atendida rápidamente y poder realizar trámites desde cualquier computadora con acceso a internet dentro o fuera del país.

Nuestro compromiso es que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifiques que la información contenida en la constancia anexa sea correcta para contribuir a la construcción de un registro fiel y confiable de la identidad de la población.

Agradezco tu participación.

ROSA ICELA RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIA DE GOBERNACIÓN

Estamos a sus órdenes para cualquier aclaración o duda sobre la conformación de su clave en **TELCURP, marcando el 800 911 11 11**

La impresión de la constancia CURP en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para realizar todo trámite.

TRÁMITE GRATUITO

Los datos personales recabados, incorporados y tratados en la "Base de Datos Nacional de la Clave Única de Registro de Población" son utilizados para la asignación y gestión de la Clave Única de Registro de Población, en cumplimiento a las funciones y atribuciones de la Dirección General del Registro Nacional de Población e Identidad (RENAPO) de la Secretaría de Gobernación. La persona titular de los datos personales podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobernación, enviando correo electrónico a unidad_transparencia@segob.gob.mx o de manera personal en la calle Abraham González no.50, Planta Baja, Col. Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600. En RENAPO protegemos y salvaguardamos tus datos personales. Consulta la versión integral de nuestro Aviso de Privacidad en https://www.gob.mx/segob/renapo

CERTIFICADO MEDICO
COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

CERTIFICA

Que el día 2 del mes de 6 del año 2026. Iniciando a las 15:27 hrs. Y terminando a las 15:37 hrs.

Se certificó a él (la) C: Jesus cocotle Alcalos Santos
Edad: 70. Con domicilio en; capoluca

Quien presenta las siguientes lesiones:

-
-
-
-
-

Además de presentar:

Aliento etílico ( ), Ebriedad Positiva (✓)

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.7 mg/lt de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....( )
b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....( )
c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( )
d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado..... ( )
e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Masculino con ebriedad positiva y sin lesión presente

Dr. Nicolás Vázquez Ruiz
Ced. Prof. 4448438